



txenperenea

AIU 6.2.06
irun

gipuzkoa
informe de
sostenibilidad ambiental

aprobación inicial
plan de sectorización
y ordenación pormenorizada

promotor:

irunvi Sociedad Pública
de Vivienda de Irun, S.A.U

asesoría ambiental:
ekolur, asesoría ambiental s.l.

asesoría instalaciones:
endara, ingenieros asociados s.l.

asesoría jurídica
arrúe & jáuregui s.c.
abogados asociados

redactor:
estudio beldarrain, s.l.
juan beldarrain santos, arquitecto

estudio
beldarrain
estudio de arquitectura
urbanismo y diseño
c/ prim 27, 3ª izquierda
20006 san sebastián
tel/fax: +34.943.456504
estudio @ beldarrain.es

07-03-TXE

plano alternativa C

1/3000

4.3

octubre 08

- R.-** parcelas de uso residencial
- RP-** residencial densidad alta
 - RD-** residencial densidad media
 - RU-** residencial baja densidad
- E.-** equipamientos y servicios
- E.-** equipamiento dotacional
 - E.-** área dotacional no edificable
- L.-** espacios libres públicos
- L-** espacios libres
 - L-** arbolado existente que se mantiene
 - reserva área ampliación comunicaciones
- comunicación secundaria
 - comunicación principal
- enlace

propuesta C

parque lineal que une dos áreas verdes: parque de Alay Txoko y jardín privado finca Egiluze favoreciendo el desarrollo de la biodiversidad por tratarse de un parque continuo.

Se ajustan la situación del parque y de los equipamientos dotacionales con el fin de respetar la mayor cantidad de árboles posible; para ello, en el área dotacional se reserva una zona no edificable, además de conservar el arbolado situado en el área asociada al actual viario.

Se reducen las conexiones transversales para favorecer la continuidad del área verde.

La conexión del ámbito de Oñaurre, Txenperenea con Avenida Euskal Herria se ajusta a la topografía del ámbito y discurre paralela al parque.

se establecen tres densidades edificatorias de acuerdo a las servidumbre áreas:

- **densidad alta** : zona baja del ámbito en correspondencia con la tipología existente próxima al ámbito

- **densidad media** : zona media del ámbito

- **densidad baja** : zona alta del ámbito, en correspondencia con la tipología existente próxima al ámbito.